



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA, FECHA 28/5/2020, 17:45 HS., EN EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES (COPAIPA)

En Salta, a los 28 días del mes de mayo de 2020, en el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA), se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM.
- 3-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 4- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 5-Cámra de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 6- Cámara de la Minería de Salta
- 7- Cámara de Turismo de Salta
- 8- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)
- 9- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 10-Federación de Centros Vecinales
- 11- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 12- Foro de Intendentes
- 13- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 14- Fundación Alfarcito
- 15- Fundación Salta
- 16- Fundación Proyungas
- 17- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 18- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 19- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 20- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 21-Representante del Poder Ejecutivo Provincial
- 22-Representante del Poder Ejecutivo Provincial
- 23- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 24-Sociedad Rural Salteña
- 25- Universidad Católica de Salta
- 26- Unión Industrial de Salta
- 27-Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 28- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
- 29-Universidad Nacional de Salta

Lic. FEDERICO CARP
SECRETARÍO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL

Se encuentran ausentes:

- 1-Asociación de Trabajadores del Estado



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

- 2- Foro de Intendentes
- 3- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 4- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 18:00 hs. para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 2/12/2019 Y 18/3/2020.
- PRESENTACION DE NUEVAS AUTORIDADES.
- PAUTAS Y PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020
- PRESENTACIÓN DEL FORO DE AGRICULTURA FAMILIAR SOBRE “LA EMERGENCIA AGROPECUARIA EN EL NORTE PROVINCIAL”.
- PRESENTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ORÁN SOBRE “RUTAS DEL NORTE PROVINCIAL, CONTROLES EN LA PROVINCIA DE JUJUY Y ESTADO DE RUTAS ALTERNATIVAS”.
- PRESENTACIÓN DE FUNDACIÓN PROYUNGAS SOBRE “CUESTIONAMIENTOS AMBIENTALES ATRIBUIBLES A LAS CAUSAS DE LA PANDEMIA”.
- PRESENTACIÓN DE FUNDACIÓN ALFARCITO SOBRE “ESCUELAS RURALES Y PROBLEMÁTICAS DE TRANSPORTE EN LA QUEBRADA DEL TORO Y OTROS LUGARES DEL INTERIOR”.

Se da inicio a la Sesión con palabras de la señora Presidente del COPAIPA, Ing. Marianela Ibarra Afranille, quien da la bienvenida a todos los presentes y ratifica la disposición del ese Colegio Profesional de continuar trabajando y colaborando con el Consejo Económico Social en la planificación del desarrollo provincial.

A continuación se da la bienvenida al nuevo Presidente del Consejo, Dr. Lucas Dapena Fernández quien toma la palabra quien agradece la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia y la bienvenida brindada por los Consejeros. Anuncia que hay un gran trabajo por delante y muchas expectativas al respecto.

Toma la palabra el Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, Dr. Gustavo R. Saenz, quien dice que celebra la reunión del Consejo, sobre todo teniendo en cuenta los tiempos

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

acompañada por un Estado presente. Explica que, cuando asumieron tenían una planificación sobre qué Salta se quería y a donde se iba, pero el contexto, y la situación no es buena, en el sector salud especialmente. Los indicadores sociales son preocupantes, y van a preocupar aún más cuando todo esto termine. Los indicadores muy complejos en cuanto a desempleo, informalidad y pobreza. Resalta que es fundamental tener un plan de gobierno sustentable en el tiempo, y que están trabajando en el día después y ahí es donde se va a necesitar de cada uno de los miembros del Consejo. Manifiesta que cuando se creó el Consejo Económico Social en virtud del art. 77 de la Constitución y se conformó en el 2013, la idea era tener un órgano constituido por los distintos sectores de la sociedad que funcionara como un órgano de consulta para los poderes públicos en cuanto a las políticas públicas a seguir. Y dice: *“Hoy yo vengo a invitarlos a que no sean sólo un organismo de consulta sino uno de participación activa con el Gobierno de la Provincia, porque como siempre digo: Aquí nadie se salva solo, aquí tenemos que trabajar todos juntos para sacar adelante a nuestra querida Salta.”* Continúa explicando que hay muchas cosas por hacer, y ya conocemos las problemáticas en cada una de las áreas, ahora es momento de accionar entre todos para acelerar los procesos y poder mejorar esos indicadores de los cuales hablábamos. Sabemos hacia dónde vamos, con un Plan de Desarrollo Estratégico para que cada salteño viva mejor, ahora debemos profundizar las políticas públicas para tener más inclusión, agregado de valor, conectividad, turismo y tantas otras cosas más. Aclara que, el Plan que tenían cuando asumieron se mantiene, pero va a ser mucho más difícil llevarlo a cabo. Tenemos que tener en cuenta que hay que trabajar de una vez por todas, el Estado está presente porque el sector privado la está pasando mal, pero siempre han sido los privados los que ponen en hombro y los que generan trabajo genuino y de calidad. El Estado genera trabajo, pero por la ineficiencia del mismo Estado se ha transformado en una bolsa de contención y no se genera un trabajo genuino como es el del turismo, el del agro, de la industria, del comercio y todos los que están hoy acá. Tenemos que pensar a futuro en las energías renovables, y la educación como sector económico para que los estudiantes se queden acá, en el desarrollo industrial, en políticas ambientales que se compatibilicen con el desarrollo, en una reforma impositiva, en la minería, en un plan de obras públicas para ayudar a la inversión privada también. A continuación dice: *“Les vengo a pedir que nos acompañemos cada uno sin mezquindades, porque representamos distintos sectores y distintas ideologías, pero hará falta escucharnos, conciliar y consensuar sin mirar atrás. Hoy la historia nos reclama en este momento duro, nadie sabía que esto iba a suceder, por eso es fundamental el trabajo mancomunado entre el sector público y privado. Este Consejo va a tener un rol fundamental en las políticas públicas a seguir, porque están representados los intereses de todos y cada uno de los salteños y aquí tienen un Gobernador que sabe escuchar y que por sobre todas las cosas tiene la humildad de reconocer cuando se equivoca y de escuchar cuando lo critican con críticas constructivas. Es fundamental en esta etapa que la posición sea de construcción y que cada crítica venga con un aporte. Los vengo a*



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

invitar a participar activamente no como órgano de consulta sino como organismo de participación y decisión que acompañe a este Gobierno.” Finalmente, se despide bendiciendo el trabajo del Consejo y agradeciendo la labor de cada uno de sus integrantes.

De acuerdo a lo establecido en el Primer punto del Orden del Día, se someten a consideración las Actas de fecha 2/12/2019 y 18/3/2020. Ambas son aprobadas por unanimidad de los presentes, procediéndose a su suscripción.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo, Dr. Lucas Dapena quien destaca la oportunidad dada por el sr. Gobernador para priorizar, analizar y plantear acciones que se crean necesarias desde el Consejo para el desarrollo socioeconómico de la provincia. Procede a presentarse y manifiesta que cada uno de los Consejeros es la palabra autorizada para plantear las necesidades y visiones de cada uno de sus sectores. Explica que como Consejo, debemos consensuar y priorizar proyectos, propuestas y planes, ya que los recursos son limitados. Destaca que hay dos tipos de cuestiones, aquellas que refieren a problemáticas burocráticas o administrativas y aquellas para las que hace falta financiamiento. La idea como Consejo, es impulsar que se vayan resolviendo las problemáticas burocráticas y administrativas y poder consensuar un orden de prioridades para aquellas obras que necesitan de financiamiento, como también a que temas hay que asignar fondos presupuestarios prioritariamente. Por ello se pidió oportunamente que los Consejeros mandaran sus problemáticas para ir analizándolas, y poder estar al tanto. De esta forma, en caso que el gobierno lo solicite, podremos decir cuáles son las obras, lineamientos y proyectos sobre los cuales hay que trabajar. Es una oportunidad única e histórica de poder plantear que se necesita para lograr los objetivos que ya se encuentran planteados. Agradece el tiempo que los Consejeros dedican al organismo, ya que es tiempo que le sacan a sus familias, empresas y otras actividades. Es por ello que resalta la necesidad de maximizar el aprovechamiento del tiempo que estamos juntos, 1 hora, 1 vez por mes y con temas planteados previamente. Explica que será su función plantearles las cuestiones a las autoridades, pero son los Consejeros los que necesitan definir las, consensuarlas y priorizarlas. Anuncia que ya cuenta con un montón de información sobre el estado de situación de la provincia y que se ira juntando con cada uno para ir conociéndolos.

De acuerdo a lo previsto en el punto tres del Orden del Día toma la palabra la Consejero por el Foro de Agricultura Familiar, señora Lucía Ruíz. Comienza felicitando al Presidente y presentándose. Explica que una de las problemáticas fundamentales que tienen es el agua y destaca que se necesita invertir en infraestructura en la zona para poder sacar la producción de los campos del Chaco salteño. Destaca que en la zona de Morillo siguen con sequía y que no tiene agua. Por otra parte, recuerda la situación del Río Blanco que desbordó el año pasado y no se han realizado las obras necesarias para volver a la normalidad esa zona. Es necesario ver qué hacer con el tema de la sequía, lo que se busca

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

primeras cisternas para cosecha de agua, las primeras, pero son soluciones familiares que no alcanzan para los animales o plantaciones, que es de lo que viven.

El Presidente dice que ya se está trabajando hay una idea de desarrollo económico para la provincia que abarca 5 sectores, energías renovables, turismo, agropecuario con agregado de valor, educación (pensando en lograr que los chicos se queden a estudiar en la provincia), minería. Estos 5 sectores son los principales que generan recursos y por detrás vienen otros 2 muy importantes que son construcción y comercio. Es en estos sectores en los que el Estado va a invertir porque son los sectores en los que más competitivos son. Si le va bien al sector privado, le va bien a toda la sociedad. Dice que, sabiendo que esa es la línea que sigue el gobierno, será nuestra tarea priorizar las cuestiones a ser atendidas para poder potenciarlos y generar empleo.

Solicita la palabra el Consejero por la UNSA, CPN. Víctor Claros quien ratifica su acompañamiento al Consejo y resalta la necesidad de darle la importancia a las declaraciones de la representante del Foro de Agricultura Familiar respecto de la falta de agua en la zona del Chaco, tanto para humanos como para producción. A continuación, comunica las nuevas tecnicaturas y carreras que se están dando en el interior de la provincia y que seguramente contribuirán con el desarrollo. Respecto del agua, explica que se está trabajando conjuntamente con el INTI en el tema y creando una tecnicatura en perforación de pozos, mostrando así el compromiso de la Universidad con la comunidad.

El Consejero del COPAIPA, Normado Fleming destaca la necesidad de aportar alternativas e ideas ya que la zona de Morillo no es la mejor para la perforación de pozos, y propone trabajar junto al INTI para analizar otras opciones.

A continuación el Consejero por INTI, Dr. Guillermo Baudino dice que han estado trabajando con la Universidad en agua para el ganado. Que esto es muy importante, ya que es a través de la venta de los animales obtienen los recursos para adquirir agua potable. Se pone a disposición con el paquete tecnológico del INTI para abordar la situación planteada por el FOPAF.

Siguiendo con el Orden del Día toma la palabra la Consejero por la Cámara de Comercio de Orán, Sra. Mabel Bruno. La misma manifiesta la importancia de haber podido reunirse en el Consejo y destaca la oportunidad de poder manifestar las dificultades que tienen aquellos que viven en Orán y que tienen la sensación de estar viviendo en otra provincia, por la cantidad de obstáculos que tienen para poder trasladarse hasta la Capital. Dice que al parecer a la Provincia también le cuesta llegar a Orán para ver cuáles son la problemáticas de la zona. Primero estaba el tema de los cortes de ruta que hacían imposible saber cuánto se iba a demorar. Destaca que se estaba trabajando desde Nación en la ampliación de la ruta, pero que hoy se encuentra totalmente parada. A esto se suman hoy los controles por la pandemia que hacen que se demore hasta 10 horas para llegar de Orán a Salta. Explica que los controles y restricciones para circular por Jujuy no son recíprocos en Salta. Esto hace que muchos opten por trasladarse por la



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

Ruta 5, que se encuentra en pésimo estado de conservación. La problemática afecta tanto a vecinos que deben trasladarse por trámites o tratamientos médicos, como también a la producción. También solicita apoyo de la provincia para la comercialización de la banana y otras frutas frescas que se produce en la región. Solicita se realicen tratativas y convenios para evitar que la ruta nacional sea cortada y controlada por los problemas de la Provincia de Jujuy.

A continuación habla el Consejero por Fundación Proyungas, Lic. Sebastián Entrocasi quien manifiesta su deseo de que el trabajo del Consejo sea productivo en esta nueva etapa, dando la bienvenida al nuevo Presidente. Explica que esta situación de pandemia afecta a todos los sectores y quieren aclarar que muchos de los problemas que se le atribuyen al sector del agro y en especial a la zona del Chaco Salteño están asociados a que se considera que la agricultura y la ganadería son los motores de gran parte de los problemas que están ocurriendo a nivel global, pero también local, a través del avance de la frontera agropecuaria. Dice que existe una muy mala prensa que adjudica a estos sectores los problemas ambientales y también los productivos/sociales. Proyungas cree que si bien hay una crisis ambiental generalizada, no es una posición de no retorno. Entiende que hay oportunidad de conciliar la producción con la conservación. Para ello el Consejo es un espacio fundamental donde se puede escuchar las distintas miradas para lograr un modelo de sustentabilidad, donde se promocióne el desarrollo sustentable. Para eso es necesario trabajar en conjunto.

El sr. Presidente dice que la idea es que el Consejo fije postura, en temas claves de la Provincia, algunas serán políticamente complicadas, pero si estamos dispuestos a tratar estos temas con tiempo y fijar postura sería un aporte muy importante. Aclara que será un tema para debatir, si estamos dispuestos a abordarlas.

De acuerdo al último punto del Orden del Día, toma la palabra la Consejero por Fundación Alfarcito, Agustina Rosado Montalbetti. Felicita al Presidente, presenta el trabajo que realiza la Fundación y explica que las escuelas rurales se convierten en puntos estratégicos en las comunidades de la Quebrada del Toro, no solo por la educación, sino por la atención alimentaria y albergue. En este contexto la dificultad de acceder a los medios de comunicación, la escuela es la única que tiene conectividad y se ha dificultado poder continuar con la educación durante la pandemia. Lo que quiere es poner sobre la mesa que existen otros contextos y que hay que pensarlos al formar políticas públicas. También se ha dificultado el traslado y abastecimiento de las familias al no haber transporte público, por ello hay que pensar como ir solucionando estos temas que seguramente se repliquen en otros puntos de la provincia.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión siendo las 19:05 hs.


Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		F. INOCC ROSAL CEMINO
Asoc. de Trabajadores del Estado			
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	Suplente		Dayo Bandini
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Franc Javier
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE		JAVIER CORNEJO
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			
Cámara de la Minería de Salta	SUPLENTE		Juan José Márquez
Cámara de Turismo de Salta	TITULAR		Carlos Eckhardt
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)	TITULAR		N. Klein
Consejo Profesional de Cs. Económicas	SUPLENTE		Spivotti David
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			Federico

FEDERICO CA
RETARIO EJEC
JO ECONÓMICO



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)			
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.	titular		
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	Suplente		Silvia Dominguez
Fundación Alfarcito	Suplente		Agustina Kobach
Fundación Proyungas	Suplente		Fernando Sotomayor
Fundación Salta	titular		Hugo Gonzalez
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		G. Zandino
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)	Titular		Hector Ebia.
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)	titular		Angel Sosa



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	titular		Ángel M. Pereyra
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	titular		Diego Pérez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	TITULAR		Roberto Robino
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	titular		Lucas Depeniz
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MAORRAZO
Sociedad Rural Salteña			Lucas Elizalde
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta			
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Ruben
Universidad Católica de Salta	SUPLENTE		MONICA DURAN